

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DTH ECUADOR C. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señorita Mari Paz Gallegos Carrera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2014.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General de Socios, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señorita Mari Paz Gallegos Carrera, y con la presencia de los socios: **DIRECTV LATIN AMERICA, LLC**, debidamente representada por su apoderado especial, el señor Diego Ramirez Mesec, conforme se desprende del documento que se adjunta, propietaria de trescientas noventa y seis (396) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en su totalidad; y, **GALAXY LATIN AMERICA INVESTMENT LLC**, debidamente representada por su apoderado especial, el señor Diego Ramirez Mesec, conforme se desprende del documento que se adjunta, propietaria de cuatro (4) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Patricia Freire Freire.

A continuación, la señorita Presidenta-Ad hoc hace referencia que los documentos detallados en el orden del día han sido puestos en consideración de los socios con 15 días de anticipación, por lo que no se procede a dar lectura de los mismos y la Junta por unanimidad procede a resolver los puntos del orden día en su respectivo orden:

1. La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el año 2014.
2. La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. En relación a este punto del Orden del Día la Junta resuelve por unanimidad trasladar la ganancia de este ejercicio económico a la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores.

Pasan a ser documentos habilitantes de ésta: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han

sido puestos en consideración de los socios con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cual se instaló esta Junta General, la señorita Presidenta Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30.

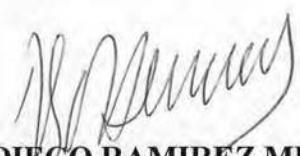
Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la señora Secretaria Ad-Hoc de la Junta y los socios de la Compañía, en el lugar y fecha indicada.



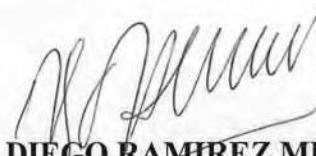
**MARI PAZ GALLEGOS CARRERA
PRESIDENTA AD HOC**



**PATRICIA FREIRE FREIRE
SECRETARIA AD HOC**



**DR. DIEGO RAMIREZ MESEC
En Representación de
DIRECTV LATIN AMERICA, LLC
SOCIO**



**DR. DIEGO RAMIREZ MESEC
En Representación de
GALAXY LATIN AMERICA INVESTMENT LLC
SOCIO**